

E/R  
17/58

S/T ARANDA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAR 2009	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N° 22046	FP. PS

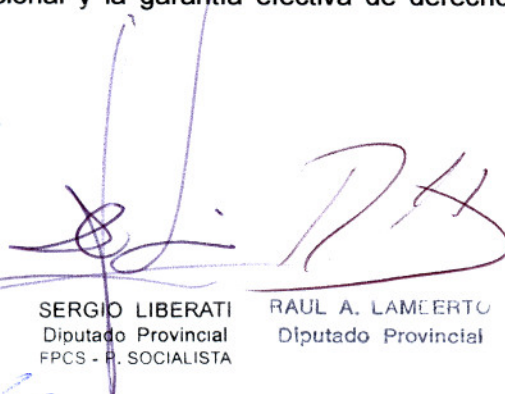
PROYECTO DE DECLARACIÓN


La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su más enérgico repudio a las amenazas y actos de intimidación ocurridos en la ciudad de Santa Fe durante la víspera y jornada del día 24 de marzo del corriente, contra querellantes en las causas contra los represores de la última dictadura militar e integrantes de H.I.J.O.S, así como contra los Diputados Provinciales Antonio Riestra y Alicia Gutiérrez.


Estos lamentables hechos que han ocurrido en nuestra ciudad, son una muestra cabal de la necesidad imperiosa no sólo de dar castigo efectivo a los responsables de la última dictadura militar, sino también de poder dar pasos profundos en la consolidación de una cultura democrática.


La Cámara de Diputados ratifica una vez más su compromiso con el fortalecimiento institucional y la garantía efectiva de derechos humanos en nuestro país.

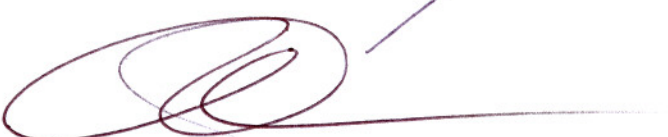
  
**JOAQUIN F. BLANCO**  
 Diputado Provincial


  
**SERGIO LIBERATI**  
 Diputado Provincial  
 FPCS - P. SOCIALISTA

  
**RAUL A. LAMEERTO**  
 Diputado Provincial

  
**LUCRECIA ARANDA**  
 Diputada Provincial  
 F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

  
**MARIA CRISTINA FREGONI**  
 Diputada Provincial  
 FPCS - P. SOCIALISTA

  
**MARIO DRISUN**  
 Diputado Provincial

  
**INES A. BERTERO**  
 Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Santa Fe ha sido nuevamente testigo de una serie de hechos intimidatorios y amenazas contra legisladores, testigos y querellantes en las causas contra represores de la última dictadura militar.

Según fuentes periodísticas<sup>1</sup> durante la mañana del 24 arrojaron volantes en los cementerios de Santa Fe y Rincón con las fotografías de los diputados provinciales Alicia Gutiérrez y Antonio Riestra acusándolos de terroristas, y otros que pedían "Por otro 24 de marzo".

Los volantes fueron hallados en ambos cementerios minutos antes de que se realizaran los actos recordatorios de las víctimas del terrorismo de estado. Los mismos volantes fueron arrojados también en el local comercial del hijo de Daniel García, uno de los querellantes de la causa Brusa, a lo cual se sumaron disparos con armas de fuego en las vidrieras comerciales durante la madrugada del 24.

También fue objeto de estas agresiones y amenazas, la abogada querellante y militante de hijos Lucila Puyol. Su estudio jurídico fue pintado con aerosol negro con sentencias que decían "Soy ERP" y "Muerte al ERP". En la publicación del diario UNO de la ciudad de Santa Fe del 25 de marzo, la Dra. Puyol señaló "creo que se relaciona con otra fecha, otro 24 de marzo que siempre ocurren estos hechos. El año pasado hubo en la ciudad algunas pintadas que decían Viva Videla."

El 24 de marzo en nuestro país se ha construido como una simbología de lo que institucionalmente ya no soportaremos, a 33 años del golpe y tras 25 años de democracia, los argentinos y las argentinas nunca permitieron que les borrarán la memoria por la verdad y la justicia.

---

<sup>1</sup> Edición Online, Diario El Litoral de Santa Fe 24 de Marzo de 2009.-





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta simbología que se construyó en el recorrido de militantes, activistas, madres, hijos, ciudadanos y ciudadanas ha logrado traspasar la frontera de las historias no dichas, y es por eso que este día funde sin posibilidad de quiebre a la democracia, como sistema político, con los derechos humanos, como base de un sistema de derechos, en Argentina.

La violación de los derechos humanos en nuestro país tuvo como cómplice el silencio de muchos y por eso entendemos necesario pronunciarse ante cada hecho de violencia que afecta el ejercicio de las libertades. Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación de la presente iniciativa.

  
JOAQUÍN F. BLANCO  
Diputado Provincial

  
SERGIO LIBERATI  
Diputado Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

  
RAÚL A. LAMBERTO  
Diputado Provincial

  
LUCRECIA ARANDA  
Diputada Provincial  
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

  
MARÍA CRISTINA FREGONI  
Diputada Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

  
MARIO DRISUN  
Diputado Provincial

  
INÉS A. BERTERO  
Diputada Provincial